



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMPC Noreste, A.C. la Vicepresidencia del Sector Gobierno prepara este boletín informativo con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia.

Directorio:

C.P.C. Fernando Robles Gutiérrez
Presidente Regional Zona Noreste

C.P.C. Sergio Rachid Abraham
Treviño
Vicepresidente Regional Zona
Noreste

C.P. y PCCAG Shelley León Casillas
Vicepresidente de Operación
Sector Gobierno

C.P. y PCCAG José Cosme
Lechuga Hernández
Presidente de la Comisión de
Contabilidad y Auditoría
Gubernamental

Vicepresidencia de Operación Sector Gobierno

Folio VOSG-2021-2022/3

04 de Marzo de 2022

Noticias del Sector Gubernamental

Áreas de oportunidad de la Fiscalización Superior

Mtro. Cesáreo Esparza Ham

La **Escuela de Gobierno y Transformación Pública** del Tecnológico de Monterrey, **Transparencia Mexicana** y **México Evalúa**, pusieron a consideración de los distintos actores involucrados, **quince puntos** para iniciar una discusión pública sobre cómo **fortalecer el sistema de fiscalización** del gasto público en nuestro país, a partir de un profundo análisis del marco legal vigente.

Los aspectos propuestos son:

Independencia política y rendición de cuentas de los órganos de fiscalización superior

1. Preservar y fortalecer la independencia política de los órganos de fiscalización superior y los mecanismos para la evaluación y el control de su trabajo.
2. Garantizar un estrecho seguimiento y vigilancia efectiva de los órganos de fiscalización superior desde la Cámara de Diputados, los Congresos estatales y las unidades de evaluación y control (UEC).



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMPC Noreste, A.C. la Vicepresidencia del Sector Gobierno prepara este boletín informativo con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia.

Directorio:

C.P.C. Fernando Robles Gutiérrez
Presidente Regional Zona Noreste

C.P.C. Sergio Rachid Abraham
Treviño
Vicepresidente Regional Zona
Noreste

C.P. y PCCAG Shelley León Casillas
Vicepresidente de Operación
Sector Gobierno

C.P. y PCCAG José Cosme
Lechuga Hernández
Presidente de la Comisión de
Contabilidad y Auditoría
Gubernamental

Una fiscalización superior transparente y cada vez más efectiva

3. Asegurar y ampliar la participación social, civil y comunitaria en la integración del programa anual de auditorías.
4. Incorporar y aprovechar la figura de las auditorías especiales o en tiempo real, dando cabida a preocupaciones sociales o emergencias en las que se suspenden los controles y mecanismos de fiscalización habituales.
5. Revisión independiente de los criterios, fórmulas y algoritmos para la definición del programa anual de auditoría.
6. Mejorar y transparentar los criterios para la selección del tipo de auditorías: financiera, inversión física, forense y desempeño, y asegurar su óptima complementariedad.
7. Garantizar la pertinencia y oportunidad de las auditorías, considerando que el programa anual debe estar listo antes de que concluya el ejercicio de la Cuenta Pública a revisar.
8. Incrementar la transparencia del proceso de fiscalización y no sólo de sus resultados, publicando expedientes electrónicos del programa anual de auditorías, definiendo con precisión su alcance, universo y muestra a fiscalizar, así como el archivo documental de las diferentes etapas de la auditoría.
9. Mejorar tanto la calidad de los informes parciales y final de resultados, así como su calendario de entregas, incorporando un lenguaje apropiado para diferentes comunidades y grupos sociales interesados.
10. Continuar y ampliar la profesionalización del personal auditor de los órganos de fiscalización superior.



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMPC Noreste, A.C. la Vicepresidencia del Sector Gobierno prepara este boletín informativo con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia.

Directorio:

C.P.C. Fernando Robles Gutiérrez
Presidente Regional Zona Noreste

C.P.C. Sergio Rachid Abraham
Treviño
Vicepresidente Regional Zona
Noreste

C.P. y PCCAG Shelley León Casillas
Vicepresidente de Operación
Sector Gobierno

C.P. y PCCAG José Cosme
Lechuga Hernández
Presidente de la Comisión de
Contabilidad y Auditoría
Gubernamental

Una fiscalización superior con efectos anticorrupción una reducción significativa de la impunidad

11. Incorporar al trabajo del órgano de fiscalización en todas sus etapas el enfoque de investigación para la detección de redes de corrupción.
12. Transparentar la gestión de la unidad de investigación y substanciación de las faltas administrativas detectadas.
13. Informar detalladamente sobre la situación legal que guardan las denuncias que presenta ante las Fiscalías General de la República o Generales en las entidades federativas, su resultado y las acciones legales que ha realizado el órgano fiscalizador con motivo de dichos resultados.
14. Asegurar que los daños patrimoniales detectados estén sustentados, que tengan un seguimiento efectivo y que se informe al Congreso sobre la situación que guardan los créditos fiscales constituidos por dichos daños.

Un proceso de fiscalización con impacto real en las decisiones presupuestarias

15. El trabajo de fiscalización debe estar estrechamente vinculado al de los órganos legislativos, tanto para corregir los problemas de política pública que las auditorías revelan, como para evitar destinar recursos públicos adicionales a rubros presupuestales donde sistemáticamente se detectan problemas de corrupción.



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMPC Noreste, A.C. la Vicepresidencia del Sector Gobierno prepara este boletín informativo con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia.

Directorio:

C.P.C. Fernando Robles Gutiérrez
Presidente Regional Zona Noreste

C.P.C. Sergio Rachid Abraham
Treviño
Vicepresidente Regional Zona
Noreste

C.P. y PCCAG Shelley León Casillas
Vicepresidente de Operación
Sector Gobierno

C.P. y PCCAG José Cosme
Lechuga Hernández
Presidente de la Comisión de
Contabilidad y Auditoría
Gubernamental

Conclusión: Los planteamientos de las organizaciones que desarrollaron el estudio referido en los puntos anteriores, merecen un detallado análisis y propuestas concretas de reformas al marco legal, que resulten del debate propositivo y de una ponderación objetiva de las condiciones reales en que se ejecuta la función fiscalizadora, incluyendo reconsideraciones importantes desde la propia Constitución Federal, en algunos casos, y al nivel de la legislación secundaria.

Algunos de los aspectos abordados están contemplados en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, particularmente en la obligatoriedad de aplicar las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización a que se refiere su artículo 42.

El documento completo puede ser consultado en:

<https://www.mexicoevalua.org/quince-puntos-para-mejorar-la-fiscalizacion-del-gasto-publico-en-mexico/>